



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL TRÁMITE Y RECEPCIÓN DEL COBRO DEL DERECHO DE USO, GOCE Y APROVECHAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

La Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre, con domicilio (Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja, Fraccionamiento la gran plaza de la Riviera, C.P. 77712, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a los dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados para Integrarlos al Padrón de Concesionarios y Usuarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre, llevar las estadísticas municipales de los ingresos por concepto de los Derechos pagados, ordenar y practicar visitas domiciliarias, actos de vigilancia, verificaciones y demás actos que establezcan las disposiciones fiscales, para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados en materia de Derechos Federales; solicitar de los contribuyentes, responsables solidarios o terceros, datos, informes o documentos, para planear y programar actos de vigilancia, notificar los actos relacionados con el ejercicio de sus facultades, mantener actualizados los expedientes de los contribuyentes con los movimientos de alta, baja, cambio, declaraciones, pagos, convenios que se generen diariamente, elaborar la glosa de los informes de ingresos recibidos de la caja de la Tesorería de acuerdo a las instrucciones del Departamento de Cuenta Comprobada de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado y enviarla en la fecha establecida. Obtener la relación de usuarios morosos al vencimiento de cada período de pago y turnar los requerimientos de obligaciones a la Dirección de Cobranza y Fiscalización.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, número de teléfono, Correo Electrónico, así como otros datos de domicilio para oír y recibir notificaciones, datos fiscales, documentos que acredite la propiedad de un Inmueble colindante a la zona federal marítimo Terrestre, Instrumento Notarial que acredite la personalidad, Acta Constitutiva e Identificación Oficial.

Se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre, realiza transferencias de los datos personales diferentes dependencias y entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, al Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Se informa que no se realizarán transferencia adicional de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad integral**, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernosolidaridad.gob.mx/avisosdeprivacidad>